

Junio 2007

• Como nos recordaba el querido Papa Juan Pablo II (1920-2005) "El desarrollo es el nuevo nombre de la paz." por eso seguimos adelante, desarrollando y trabajando en nombre de la paz y la salud, para mostrar la problemática adictiva en el medio laboral como el estudio 2007 que les presentamos, para que exista el necesario y adecuado cambio a favor de aquellos que sufren las consecuencias de la dependencia a las sustancias psicoactivas y continuar solicitando y peticionando ante las autoridades nacionales para que termine el actual vacío legal en materia de adicciones en los lugares de trabajo!!! Por lo antedicho, esperamos que los Legisladores Nacionales entiendan lo importante de esta necesaria norma y actúen en consecuencia!!! Destacamos las actividades realizadas recientemente con la Fundación Barceló, con la Cámara de Industrias Metalúrgicas del Centro de la Provincia de Santa Fe, con la Universidad CAECE y el Centro Psicosocial Argentino. En este newsletter focalizamos un tema clave y cotidiano: el alcoholismo. Saludamos a todos nuestros lectores, y a tantas personas e instituciones que nos apoyan y nos estimulan para una tarea continuada, y les brindamos este nuevo newsletter del CAPLA con variada información

La Dirección.-

## QUE ES EL ALCOHOLISMO

El alcoholismo, también conocido como dependencia del alcohol, es una enfermedad que incluye los siguientes cuatro síntomas:

- Deseo insaciable: una gran necesidad o deseo compulsivo de beber alcohol.
- Pérdida de control: la incapacidad de dejar de beber alcohol una vez que se haya comenzado.
- Dependencia física: síndrome de abstinencia, con síntomas tales como náuseas, sudor, temblores y ansiedad, que ocurren cuando se deja de beber alcohol.
- Tolerancia: la necesidad de beber cada vez más cantidad de alcohol a fin de sentirse eufórico.

## ES UNA ENFERMEDAD EL ALCOHOLISMO?

Sí, el alcoholismo es una enfermedad. El deseo insaciable que el alcohólico siente por el alcohol puede ser tan fuerte como la necesidad de comer o beber agua. Un alcohólico continuará bebiendo alcohol aunque tenga problemas serios con la familia, con la salud o con la ley.

Así como muchas otras enfermedades, el alcoholismo es crónico, lo cual significa que la persona padecerá de esta enfermedad toda su vida; generalmente su curso es predecible y presenta síntomas. El riesgo de desarrollar el alcoholismo responde a influencias tanto de los genes de la persona como de su estilo de vida.

## ES HEREDITARIO EL ALCOHOLISMO?

Las investigaciones demuestran que el riesgo de desarrollar alcoholismo ciertamente viene de familia. Los genes que hereda una persona explican en parte este hábito, pero el estilo de vida también constituye un factor. Actualmente, los investigadores están tratando de identificar aquellos genes específicos que ponen a las personas en riesgo de desarrollar el alcoholismo. Sus amigos, el nivel de estrés en su vida y la facilidad de acceso al alcohol son factores que pueden aumentar el riesgo de desarrollar el alcoholismo.

Pero recuerde: el riesgo no dicta su destino. Simplemente porque el alcoholismo viene de familia no quiere decir que el hijo de un alcohólico automáticamente se convierta también en alcohólico. Algunas personas desarrollan el alcoholismo aun cuando no haya nadie en su familia que tenga problemas con el alcohol. De la misma manera, no todos los hijos de familias alcohólicas tienen problemas con el alcohol. Sin embargo, es importante saber si usted corre un riesgo, ya que entonces puede tomar medidas de prevención para protegerse de desarrollar problemas con el alcohol.

## SE PUEDE CURAR EL ALCOHOLISMO?

No, en este momento el alcoholismo no se puede curar. Aun cuando el alcohólico haya dejado de beber por mucho tiempo, puede sufrir una recaída. Para prevenir una recaída, un alcohólico debe continuar evitando las bebidas alcohólicas.

## SE PUEDE TRATAR EL ALCOHOLISMO?

Sí, el alcoholismo es tratable. Los programas para el tratamiento del alcoholismo se sirven tanto de la consejería como de las medicinas para ayudar a que una persona deje de beber. La mayoría de los alcohólicos necesitan ayuda para recuperarse de su enfermedad. Con apoyo y tratamiento, muchas personas pueden dejar de beber y reconstruir sus vidas.

Fuente: <http://www.niaaa.nih.gov/FAQs/GeneralSpanish/default.htm#FAQEsp1>

El consumo que los adolescentes hacen de bebidas alcohólicas es un tema que despierta gran preocupación entre los profesionales de la salud, los gobiernos y la sociedad del mundo entero. El hecho de consumir precozmente dicha sustancia se asocia a una serie de factores y ampliar este debate es de fundamental importancia para que podamos encontrar alternativas sobre el tema, el cual requiere atención especial de las autoridades, de los profesionales de la salud, los padres y los educadores.

Los diversos estudios realizados revelan que el postergar la iniciación al consumo de alcohol por algunos años puede representar un factor de protección contra la exposición a situaciones de riesgo. Frente a esto, es urgente crear políticas preventivas eficaces y mecanismos que involucren actividades y programas de prevención específicos dirigidos a los jóvenes.

Fuente: <http://www.cisa.org.br/categoria.html?FhIdTexto=f914e6a1610a03da29fbeeac4a589c72>

Afirmó Juan Pablo II en su Discurso del 23-XI-1991, n. 4

"Existe, ciertamente, una clara diferencia entre el recurso a la droga y el recurso al alcohol: en efecto, mientras que un moderado uso de este último como bebida no choca con prohibiciones morales y sólo su abuso es condenable, el drogarse, por el contrario, siempre es ilícito porque comporta una renuncia injustificada e irracional a pensar, querer y actuar como personas libres (...).

No se puede hablar de la libertad de drogarse ni del derecho a la droga porque el ser humano no tiene derecho a dañarse a sí mismo ni tampoco puede ni debe abdicar nunca de la dignidad personal que le viene otorgada por Dios.

Estos fenómenos -siempre hay que recordarlo- no solamente perjudican al bienestar físico y psíquico, sino que frustran a la persona precisamente en su capacidad de comunión y de donación"

Estudio: 30% de adultos reportan problemas de alcoholismo en EEUU

02 de Julio de 2007, 08:48pm ETCHICAGO (AP) - Más de 30% de estadounidenses adultos han abusado del alcohol o sufrido de alcoholismo en algún momento de su vida, y pocos han recibido tratamiento, según un estudio nuevo del gobierno.

Los alcohólicos que recibieron tratamiento lo obtuvieron por primera vez, en promedio, cuando tenían cerca de 30 años, ocho años después de haber desarrollado dependencia a la bebida, reportaron los investigadores.

"Ese es un retraso muy largo", especialmente combinado con el hecho de que sólo 24% de los alcohólicos reportaron haber tenido algún tratamiento, señaló la coautora del estudio Bridget Grant, del Instituto Nacional sobre Abuso de Alcohol y Alcoholismo.

La tasa de tratamiento de alcoholismo fue ligeramente menor a la encontrada hace una década. El estudio no buscó las razones de la reducción, pero otra investigación reveló que existe la creencia entre médicos y el público de que el tratamiento no funciona.

Sin embargo, el doctor Mark Willenbring, director de la División de Investigación sobre Tratamiento y Recuperación, perteneciente al instituto, dijo que la evidencia indica que el tratamiento por abuso de sustancias es más efectivo que el tratamiento para muchos desórdenes médicos.

Tres métodos para el tratamiento de alcoholismo son programas de 12 pasos, terapia de comportamiento cognitivo y terapia de mejoramiento motivacional. Medicamentos como Antabuse, naltrexone y Campral también pueden ayudar en combinación con asesoría, señaló.

"Lo importante es involucrarse en un tratamiento y apegarse a él", agregó Willenbring.

Aproximadamente 42% de los hombres y 19% de las mujeres reportaron antecedentes de abuso de alcohol o de alcoholismo durante sus vidas. Los blancos y nativos americanos resultaron más proclives que otros grupos étnicos a reportar problemas con el alcohol.

Abuso con el alcohol fue definido como una incapacidad para cumplir con las obligaciones principales, como trabajo, escuela u hogar debido a la bebida; tener problemas sociales o legales por ello; y por beber en situaciones peligrosas.

El alcoholismo fue descrito como beber compulsivamente; tener preocupación relacionada a la bebida; y la tolerancia al alcohol o síntomas de aislamiento.

Las definiciones se basaron en el manual de diagnóstico de la Asociación Estadounidense de Psiquiatría.

El tratamiento, según la definición del estudio, pudo haber sido por un doctor u otro profesional de la salud, en un programa de 12 pasos, en un centro de crisis o a través de un programa de asistencia a empleados.

El estudio, que apareció el lunes en Archivos de Psiquiatría General, estuvo basado en un análisis nuevo de la Encuesta Epidemiológica Nacional 2001-2002 sobre Alcohol y Condiciones Relacionadas. La encuesta involucró más de 43.000 entrevistas cara a cara con una muestra representativa de estadounidenses de 18 años y mayores.

Un reporte previo sobre los mismos datos encontró que 4,7% de los adultos reportaron abuso de alcohol en el período 2001-2002, y 3,8% reportó alcoholismo.

El análisis nuevo fue el primer reporte sobre la prevalencia de problemas de alcohol en la vida.

El estudio fue financiado por el Instituto Estatal de Psiquiatría de Nueva York y el Instituto Nacional sobre Abusos de Alcohol y Alcoholismo, una división del Instituto Nacional de Salud.

Fuente: <http://www.univision.com/contentroot/wirefeeds/usa/7137660.html>

### **AUMENTAN UN 60% LOS CASOS DE ALCOHOLISMO EN ATENCIÓN A LAS ADICCIONES**

El número de personas atendidas por alcoholismo en la Confederación de Entidades para la Atención a las Adicciones se incrementó un 60% en 2006 respecto al año anterior, representando el 15% del total de drogodependientes asistidos por esta entidad

26/06/2007 EUROPA PRESS

La Confederación está integrada por organizaciones de cinco comunidades autónomas.

Concretamente, por la Fundación Jeiki de Vitoria, Fundación Gizakia de Bilbao, Fundación Izan de San Sebastián, Proyecto Vida de Badajoz, Centre Catalá de Solidaritat, Programa Drogodependencia Cáritas Diocesana de Zamora, Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza, Fundación Centro de Solidaridad Interdiocesano de Huesca y Centro de Solidaridad de Teruel.

La directora de Programas de la Fundación Gizakia y portavoz de la Confederación, Estíbaliz Barrón, explicó en rueda de prensa que este mayor incremento de personas atendidas por alcoholismo se debe a que "hay una mayor conciencia de los problemas que genera el alcohol", además de que "antes se diferenciaba más entre este problema y el resto de dependencias", y sólo las personas afectadas por estas últimas acudían a sus centros.

En 2006, la Confederación --antes Confederación de Entidades Promotoras de Programas Proyecto Hombre-- atendió a 17.776 personas, un incremento del 6,8% respecto al año anterior. De ellas, 6.451 fueron familias, un 24% más, debido especialmente al aumento del demanda por padres y madres de adolescentes en situación de riesgo.

Estíbaliz Barrón precisó que la prevención y el tratamiento "mejora cuando es posible implicar a las familias" y por eso valoró positivamente estas últimas cifras. Asimismo, subrayó que es posible prevenir actuando sólo con ellas, sin necesidad de que acudan los adolescentes a los programas.

En relación con estos últimos, en 2006 los diferentes programas dieron cobertura a 627 adolescentes, de los que el 64% tenían menos de 18 años y el 38,7% menos de 16. El consumo de drogas fue el motivo de consulta más frecuente, el 38,7%, aunque disminuyó un 10% en relación a 2005.

Le siguieron los problemas familiares, con el 22,3% y escolares, con el 17,3%. "Gracias a las sucesivas campañas de prevención, las familias están más sensibilizadas y detectan antes las situaciones que pueden llegar a convertirse en problemas", dijo Barrón, que indicó que en 2006 se realizaron 1.993 acciones formativas en el ámbito de la prevención y se trabajó con 5.608 agentes comunitarios.

Los diferentes programas desarrollados por las organizaciones de la Confederación registraron una disminución del número de personas atendidas por consumir heroína y un aumento por cocaína. Además, estuvieron presentes en 14 centros penitenciarios, donde trabajaron con 669 internos.

De ellos, 246 fueron excarcelados para continuar con su proceso en alguno de los programas de la Confederación, lo que supone un incremento del 310% respecto a 2005, dato que la portavoz de esta organización destacó como positivo.

Por su parte, el presidente de la Confederación, Fernando Huarte, manifestó que la organización ha cambiado recientemente de nombre, el pasado mes de mayo, para abrirse a otras entidades que no desarrollan el Proyecto Hombre y porque las organizaciones ya integrantes realizan también otros programas. En total, todas ellas cuenta con 271 profesionales y 400 voluntarios.

Fuente: <http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/noticia.asp?pkid=332468>

## **SALUD: DATOS DEL TERCER ESTUDIO NACIONAL SOBRE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

### **Fumadores y bebedores caen más en el consumo de drogas**

El uso de marihuana se triplica entre los alcohólicos y crece cinco veces entre los fumadores. La posibilidad de utilizar cocaína es siete veces mayor en la población que fuma y se quintuplica entre los bebedores.

Hasta ahora, la relación jamás había trascendido las fronteras de la sospecha, o la evidencia poco significativa de algún puñado de casos. Pero un estudio a nivel nacional acaba de confirmarlo: la asociación entre el consumo de drogas legales e ilegales es irrefutable. El uso de marihuana se triplica entre los consumidores problemáticos de alcohol y crece cinco veces entre los fumadores de tabaco. Y algo similar ocurre con la cocaína: la probabilidad de consumir esta sustancia es siete veces mayor en la población que fuma y se quintuplica entre los bebedores compulsivos.

Son datos preliminares del Tercer Estudio Nacional sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas, un relevamiento que el Observatorio Argentino de Drogas de la Sedronar (Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico) concluirá en septiembre. Realizado en localidades de 80.000 habitantes o más, de todo el país, recogió el testimonio de 13.500 personas de entre 12 y 65 años. "Es la primera encuesta nacional de consumo que se ajusta a los parámetros internacionales. Una vez que el trabajo esté terminado, será un insumo clave para reforzar los programas de prevención y conocer las tasas de prevalencia y la cantidad de usuarios de drogas que hay en el país", apuntó Diego Alvarez, titular del Observatorio.

La socióloga Graciela Ahumada, quien se encuentra actual mente dedicada al análisis e interpretación de los datos, señala que el estudio confirma que los usos de drogas legales e ilegales están "fuertemente asociados: la probabilidad de consumo de marihuana entre los que fuman es 5 veces mayor que entre los no fumadores", dice, y subraya un dato que obliga a pensar: "Entre los adolescentes, el hecho de fumar cigarrillos incrementa la probabilidad de consumo de esa sustancia en 10 veces más, mientras que esta relación es mucho menor entre la población adulta".

"En relación a la cocaína, la población que fuma consume 7 veces más que la que no lo hace: entre los adolescentes, ese número se eleva a 11", continúa Ahumada. Y la prevalencia se quintuplica entre los que toman alcohol de manera "problemática", es decir, cuando el consumo afecta negativamente al usuario o a terceros en la salud, la armonía familiar, el rendimiento laboral o escolar, la seguridad personal y/o el funcionamiento social.

Estudios anteriores de pacientes en tratamiento ya habían demostrado que el primer paso hacia las adicciones son las drogas legales. "Sabíamos que son, en general, las drogas de inicio, pero esta encuesta nos permite analizar otros factores que alimentan esta fuerte relación entre ambos consumos. Hoy sabemos que quien fuma tabaco o toma en exceso tiene -por su perfil experimentador, por su entorno y hasta por ciertas cuestiones genéticas- más probabilidades de acercarse a la cocaína, la marihuana u otras sustancias", dice Alvarez.

Si bien los datos finales de prevalencia estarán recién en octubre, Clarín pudo saber que en el último año 767.000 personas empezaron a fumar; que casi 300.000 se iniciaron en el consumo de marihuana, 140.000 probaron la cocaína, y 27.000, la pasta base. También llaman la atención los indicadores de dependencia: cerca del 30% de los consumidores frecuentes de marihuana tiene algún signo de dependencia a la sustancia (tolerancia al uso, uso compulsivo, síntomas de privación), cifra

que crece al 45% en la cocaína y al 61%, entre usuarios de pasta base/paco.

"Estamos convencidos de que esta información nos permitirá maximizar los alcances y la efectividad del Programa Prevenir, que acabamos de lanzar en todo el país. Habrá una fuerte prevención comunitaria y se trabajará en el fortalecimiento de las redes locales", contó Alvarez. Este programa se suma al Quiero Ser, que incluye la capacitación de los docentes de todo el país en temas vinculados al uso de drogas y adicciones y ciclos de charlas a los alumnos secundarios.

Aunque este estudio en población general es el tercero que se hace en el país (hubo uno en 1999 y otro en 2004), es la primera vez que se usan metodologías homologadas internacionalmente, algo que no sólo garantiza el rigor de los datos sino, también, la posibilidad de comparar esta información con la de futuros estudios y descifrar, por fin, los mapas y tendencias del consumo de drogas en Argentina.

Fuente: <http://www.clarin.com/diario/2007/07/06/sociedad/s-03015.htm>

### LA PUERTA DE ENTRADA

Eduardo San Pedro [esanpedro@clarin.com](mailto:esanpedro@clarin.com)

De la legalidad a lo prohibido hay sólo un paso. No sólo porque lo revele una encuesta seria realizada en el país por la SEDRONAR, sino porque es una parábola que se puede detectar a simple vista. Un adolescente prueba su primer cigarrillo y sus primeras copas -todos de venta legal-, y en muchos casos completa después el círculo con sustancias cuyo consumo está penado. No hay una sola causa por la cual se cae en el uso compulsivo de estimulantes o de drogas. Hay razones psicológicas, sociales y familiares (también algún condicionamiento genético). Pero lo cierto es que quien se convierte en adicto pone en los casos extremos su vida en peligro y su única posibilidad de salida es la abstinencia. La misma que tenía antes de que lo permitido lo fuera llevando poco a poco a un infierno.

### EL ALCOHOLISMO EN EL TRABAJO

(Fuente: <http://www.espectador.com/nota.php?idNota=99022>)

29.06.2007 | 15.46

Más allá de los riesgos que el consumo de alcohol pueda tener sobre la salud, existe una problemática directamente relacionada con esta enfermedad: el alcoholismo laboral. Esta es una de las causas del ausentismo, accidentes de trabajo y, en algunos casos, hasta la muerte. Si bien en Uruguay en los últimos 10 años no se han registrado muertes en este ámbito, la problemática existe y es abordada por los responsables de velar por la salud de los trabajadores y de su entorno. Informe de Federico Dalmaud

Día a día realizamos un depósito de confianza en forma inconsciente en aquellos obreros y trabajadores del volante, médicos, policías, entre otras tantos profesionales a quienes le encomendamos nuestras vidas. A cada uno de ellos no les decimos ni les exigimos nada, simplemente dejamos que cumplan su función. Pero, ¿cuántos de nosotros pensamos en que ese chofer de ómnibus, profesional de la salud, policía, obrero de la construcción, puede llegar a estar alcoholizado? ¿En cuántas empresas se preocuparan por detectar este tipo de enfermedades para evitar daños más graves? Y, ¿cuánto hará el Estado para garantizar la seguridad que la gente deposita en los otros?

### El alcoholismo como enfermedad y fenómeno social

La existencia de las bebidas en base a alcohol se remonta a los tiempos en los que el hombre comenzó a experimentar con la fermentación de diferentes frutas y granos y ha estado presente en las sociedades desde hace miles de años, algunos hablan de unos años antes de Cristo.

Basta con leer ciertos pasajes de la Biblia, por ejemplo, para darse cuenta de la alusión que allí se le hace al vino. Donde deja en claro que aprueba el consumo pero condena su abuso, más allá de la connotación religiosa y simbólica que puede tener esta bebida. Incluso algunos han llegado a debatir sobre este tema.

Griegos, romanos y egipcios estuvieron vinculados históricamente al alcohol y han ayudado a la creación de una de las industrias que más factura y que se ha convertido en la segunda droga social más consumida en el mundo junto al tabaco.

El consumo histórico del alcohol aumenta considerablemente año tras año y no distingue clases sociales, edades y contextos de tipo cultural, religioso y político. La tentación es grande y los precios accesibles. Ni que hablar de una industria que invierte millones de dólares en publicidad.

En cada uno de los ámbitos en los que nos movemos o nos desarrollamos la presencia del alcohol se hace notar, ya sea a través de los bailes, cumpleaños, reuniones sociales. Hasta en aquellos de carácter educativo como literatura, cine, música, todos en algún punto hacen referencia al alcohol. Los problemas y trastornos relacionados al consumo de esa sustancia se vinculan al auge de la industria y los picos de producción alrededor de 1850, trayendo consecuencias muy graves en los consumidores, sus familias y sociedades enteras.

Ana Castro, licenciada en Psicología e integrante de la Junta Nacional de Drogas cree que para entender el origen de este fenómeno habría que abordarlo desde diferentes puntos de vista: “El fenómeno de consumo de alcohol o de cualquier sustancia requiere un abordaje de todas las disciplinas para llegar a una comprensión sobre cómo funciona el tema. Tenemos factores culturales que están incidiendo, las costumbres también. En una sociedad donde el consumo del alcohol está instituido por tener estas bases culturales, hábitos sociales, asociados a la diversión y al placer”. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) el alcoholismo o los alcohólicos son aquellos que “beben en exceso y cuya dependencia respecto al alcohol ha alcanzado un grado tal que determina la aparición de visibles perturbaciones mentales o cierta interferencia en la salud física y mental, en las relaciones interpersonales y en el adecuado funcionamiento social y económico”.

Para Castro habría que separar la patología de las costumbres a la hora de entender el fenómeno del alcoholismo: “No solamente asociarlo a un tema de patologías, enfermedades o problemas relacionados con la salud, sino que muchas veces el consumo empieza por las costumbres y luego se instala. Hay muchas veces en que la persona no es dependiente por lo que no es alcohólica, pero si tiene pautas de consumo que lo llevan a incurrir en riesgos y por ende lo que tiene es un consumo problemático no dependiente de la sustancia. Muchas veces ahí están incidiendo las costumbres y pautas sociales. Para divertirnos tenemos que embriagarnos, eso es una pauta cultural. Encierra un consumo problemático pero que no se dimensiona desde ese lugar porque se le hace una lectura desde otro ámbito que es necesario tener en cuenta para poder comprender este fenómeno”.

#### El alcoholismo laboral en Uruguay

El abordaje de este fenómeno en Uruguay representa para las autoridades un desafío nuevo y, si bien no existe una normativa general nacional que contemple a todos los trabajadores y todos los sectores hay algunos que si los tienen como los transportistas y los obreros de la construcción.

En este marco se firmo el primer convenio colectivo de prevención de consumo con la Administración Nacional de Puertos (ANP) que surge a partir de la constitución de un Equipo de Evaluación de Riesgos de la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional de dicha institución con el fin de encarar la realidad de sus funcionarios en los que está presente el alcohol y las drogas.

Este programa fue creado por la Fundación Luna Nueva y el Departamento de Salud Laboral y Medio Ambiente del PIT-CNT siguiendo con las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Para la psicóloga Cecilia Millar, responsable sindical del programa de prevención del Departamento de Salud Laboral del PIT-CNT, el entorno de trabajo influye y mucho en el consumo de alcohol de los trabajadores: “Aquí no hay cifras de ausentismo y puede ser que exista alguna relacionada al alcohol en los accidentes de trabajo, pero no es nada determinante. Lo que si se sabe es que la población que está en el mundo del trabajo tiene un índice de consumo mayor que el de la población general y eso demuestra que hay factores en la organización del trabajo, en la cultura de la empresa o en las condiciones de trabajo que son moduladores del consumo o desencadenantes del consumo”.

También bajo estas condiciones se creó en abril la Unidad de Vigilancia de Cumplimiento del Protocolo de Actuación ante Situaciones de Consumo de Alcohol y Drogas en el Trabajo a través de un convenio entre el PIT-CNT, la Fundación Luna Nueva, la Universidad de la República (Hospital de Clínicas) con el apoyo de la Junta Nacional de Drogas, con el fin de elaborar programas de prevención del consumo de estas drogas.

Sobre estos controles y programas Castro indicó: “El alcoholismo en el trabajo es una preocupación de todos, pero no sólo el alcoholismo, sino también el consumo de cualquier sustancia que pueda

alterar las capacidades del trabajador en el pleno desempeño. También en los cuidados y los riesgos en los que el trabajador puede incurrir si está bajo los efectos del consumo de sustancias que alteran y esta área está siendo abordada desde la Secretaría Nacional de Drogas en el marco del trabajo con la Fundación Luna Nueva y el PIT-CNT y de trabajo con el conjunto de las empresas públicas donde deseamos llevar adelante programas de prevención de consumo para darle una respuesta al trabajador y llevar adelante programas de salud en este ámbito”.

De esta forma se buscan elaborar políticas de salud laboral que, según la Organización Internacional de Trabajo (OIT), está dirigida a promover y mantener el más alto grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las operaciones. Tratando de prevenir cualquier desviación de su estado de salud causado por las condiciones de trabajo, colocar y mantener al trabajador en un ambiente laboral adaptado a sus condiciones fisiológicas y psicológicas.

Una de las organizaciones que trabaja en este tema es la Fundación Alcohólicos Anónimos del Uruguay, institución que puede definirse como un método práctico y sencillo de tratar el alcoholismo mediante el cual los miembros comparten sus experiencias de sufrimiento y de cómo lograron su recuperación. Allí concurren alcohólicos de todo tipo, incluso aquellos casos extremos donde lo perdieron todo.

Ignacio es una de las personas que fueron rehabilitadas y que debido al alcoholismo perdió sus dos trabajos, uno de ellos en una dependencia pública: “No precisamente tomaba en el trabajo, pero llegaba tarde y no era responsable. Después perdí otro trabajo porque me echaron, lo había conseguido en una clínica médica como portero. Al final le estaban pagando el sueldo a una persona que no cumplía el horario, no iba y que vivía internado por el tema del alcohol”.

El de Ignacio es uno de los casos extremos y la pérdida de sus trabajos estuvo directamente relacionado con el consumo de alcohol debido a la enfermedad que lo afectaba. Pero, ¿qué hubiese pasado si Ignacio en lugar de ser portero y trabajar en una dependencia pública, fuera un chofer de un ómnibus de línea, un taxista o médico?

En el imaginario colectivo existen tres ejemplos sobre rubros de trabajo que tienen tendencia a sufrir los efectos del alcoholismo laboral. Más allá de que se puedan comprobar uno es el de los obreros de la construcción, otros son los obreros del transporte y por último el de los médicos.

Precisamente hay una gran cantidad de factores que inciden en que un trabajador recurra al alcohol y que no en todos los casos está relacionado directamente con el trabajo en sí. No estamos hablando de personas que toman en el trabajo, -que sabemos que los hay-, sino de aquellos que se ven afectador por esta enfermedad y que concurren alcoholizados al trabajo.

“Yo no estoy de acuerdo porque tanto en la construcción como en el transporte son de las pocas ramas de la actividad que tienen una legislación específica para el problema del consumo de alcohol. Las condiciones de trabajo son factores de riesgo para el consumo de sustancias y que quede claro que estamos hablando de un consumo inadecuado y no de aquel culturalmente aceptado, que no tiene consecuencias ni laborales ni sociales. En primer lugar están relacionados con la adaptación a los puestos de trabajo porque una persona sobre calificada o sobre exigida, o aquella que no tiene exigencias o satisfacción en su trabajo, tienen factores de riesgo”, indicó la psicóloga Cecilia Millar, de la Fundación Luna Nueva del PIT-CNT.

Sin embargo, para Millar no todos los factores tienen que ver o dependen características individuales, sino de aspectos que hacen a la organización en la que estas personas trabajan: “Estamos hablando en primer lugar de turnos como los rotativos, los trabajos nocturnos o los aislados. Hay factores de medio ambiente como puede ser la exposición a determinadas sustancias químicas. El alcohol es un solvente de esas sustancias y, por ejemplo, en los que trabajan en la pinturas tiene una molestia en la garganta que si tomo a un vaso de vino o alguna bebida lo disuelve y tiene un alivio. Eso puede generar un acostumbriamiento al consumo. Hay sectores donde las condiciones térmicas también inciden como en el caso de los frigoríficos, las metalúrgicas o aquellos sectores donde hay una gran exigencia de producción o soledad, como es el caso de la pesca. Todos estos factores pueden ser un desencadenante de consumo”.

La capital del departamento de Río Negro, allí donde se construyen las plantas de celulosa, es punto de concentración de cientos de obreros que a diario trabajan. Cuando termina la jornada laboral, aproximadamente a las 18 o 19 horas, muchos de ellos se dirigen a los bares y comercios locales

para terminar el día con unas copas. Esto no tendría nada de malo si dicha acción no se repitiera casi todos los días.

En Fray Bentos conviven desde hace ya un tiempo prolongado uruguayos, brasileros, argentinos, venezolanos, croatas, turcos, polacos y finlandeses. Según pudimos averiguar la rutina de estos obreros es trabajar muy duro para luego culminar bebiendo en algún bar de copas. Los comerciantes locales aseguran que en primer orden están: la cerveza, el vino y el vodka. Es más, el consumo de alcohol es tan grande que las autoridades de Botnia S.A. decidieron retomar los controles de espirometría a la entrada de cada jornada de trabajo para evitar posibles accidentes.

Sobre este tema Néstor Dupont del Sindicato Único Nacional de la Construcción y Anexos (SUNCA) comentó: "En esta obra tan concurrida con muchos trabajadores se ha hecho un sistema conjuntamente con la parte de seguridad de la planta y delegados del sindicato en la que se hace un control de alcoholemia no a todos los trabajadores, pero sí a la mayoría, para llevar un mayor control sobre este tipo de cosas. En obra está el delegado de seguridad que se encarga de que aquel trabajador que se encuentra en obra en estado alcohólico se le hace un control y se lo retira de la obra sin perjuicio a despido. Es un margen que hoy tenemos que imponer como sindicato para que la seguridad implique la forma favorable de seguir adelante".

Los controles se realizan todos los días al azar, cada uno de los obreros tiene una tarjeta magnética con la que marca su ingreso y si por casualidad se le prende una luz roja debe dirigirse al puesto de Salud Pública a los efectos de ser sometido a dicha prueba. A diario hay entre 80 y 90 empleados de Botnia que tienen que pasar por el control de espirometría.

El delegado de seguridad del SUNCA, en Fray Bentos, Ramírez, asegura que todos las mañanas los funcionarios del Salud Pública se disponen en portería para realizar los controles: "Están en portería toda la mañana desde las 06.30, para hacer el control de alcoholemia. Entrás al molinete, marcás y se te prende una luz, es al azar, porque está programado y te puede salir como no. A mí me ha tocado y hay compañeros que en una mañana les toca cuatro o cinco veces, o en días diferentes. Tenés la opción de cambiarte de molinete, pero si te toca te toca".

Según Ramírez los casos extremos o las reiteraciones son muy comunes, pero se da mucho en los empleados extranjeros. También se agrava en las fechas de cobro de quincena y a fin de mes. Según el Departamento de Relaciones Públicas de Botnia S.A. los controles son estrictos y bajo una "tolerancia cero", donde sí se detecta alcohol en sangre esa persona no puede ingresar a la fábrica, perdiendo el jornal y en caso de reiteración, puede quedar fuera de la obra.

En el caso del sector del transporte, según la fundación Luna Nueva, no hay ninguna empresa que esté desarrollando un programa preventivo. Esta fundación trabaja mucho con Cutcsa, pero aún no se ha llegado a un acuerdo para firmar un convenio similar al que se firmó con la Administración Nacional de Puertos.

Lo que sí existe es la Ley de Seguridad Vial, que establece los criterios de alcohol en sangre y una serie de cosas que tienen que ver con los controles. A través de los que se someterá a una prueba de espirometría, también al azar, a los obreros del transporte. Pero esto ya estaría formando parte de una ley y no de programas de prevención.

La inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social no desarrolla programas orientados a detectar empleados alcohólicos o alcoholizados en las empresas.

Según algunas publicaciones el alcohol puede servir como un energizante que hace sentir a estas personas más fuertes y capaces de soportar la carga física del trabajo, la presión o el sedentarismo. Y la reiteración puede provocar accidentes y en algunos casos muy aislados la muerte, por lo menos aquí en Uruguay. Por este motivo es que los controles deberían ser más frecuentes o formar parte de la agenda del estado, sin embargo, este sigue siendo un terreno virgen.

"En forma específica la inspección de trabajo no desarrolla ningún programa tendiente a detectar la presencia de personas que puedan hacer uso de sustancias como el alcohol y la droga. Con excepción de la industria de la construcción. El decreto 89 del año 1995 tiene una cláusula que establece que no puede hacerse consumo de alcohol mientras se está trabajando en la obra y eso sí se controla por los inspectores de trabajo. En tanto, está incorporado a una norma que está en el decreto, por tanto, es una disposición legal que la inspección debe controlar y asegurar su cumplimiento dentro de las empresas", indicó la inspectora general de Trabajo, María Narducci.



A pesar de no estar en carpeta, los controles de este tipo forman parte de todos los accidentes laborales donde hay víctimas o revisten gravedad. Según Narducci hace 10 años que no se registra un accidente donde el alcohol haya sido el principal responsable: "Ese tema sí se indaga cuando se realiza la investigación de un accidente mortal o grave. La Policía técnica realiza la alcoholemia para verificar si el alcohol pudo tener o no incidencia en el accidente laboral y me parece muy importante destacar que en los siniestros investigados por la Inspección General de Trabajo en los últimos 10 años ningún accidente mortal estuvo relacionado con el consumo de bebidas alcohólicas o drogas.

Creo que se aleja de cualquier mito que indica que la explicación del accidente es únicamente el alcohol. No hay accidentes laborales investigados por la inspección que determinen que hubo consumo de alcohol en forma previa a la ocurrencia del accidente".

La idea de este informe era presentar la problemática entorno al alcohol y el trabajo en tiempos donde parece que sólo se vincula a los accidentes de tránsito.

Ud. tiene conocimiento si su empresa (*pública o privada*) tiene un programa preventivo específico sobre adicciones?

- Si 7% (133)
- No 49% (931)
- Ns/Nc 44% (836)

Finalmente, las cifras y datos de este estudio son el resultado de un esfuerzo que tuvo como propósito generar información que facilite el estudio del consumo de sustancias psicoactivas en el medio laboral argentino, y permita percibir la magnitud del problema. El objetivo principal de este sondeo de opinión ha sido obtener información de los propios recursos humanos del escenario laboral argentino sobre las características del consumo de diversas sustancias tanto en sus comunidades como en el trabajo, utilizando un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, en trabajadores y empleados públicos y privados mayores de 18 años, de ambos sexos y diferentes categorías y niveles laborales.-